NACIONES UNIDAS **S**

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/128
23 de febrero de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1996 DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntarle el texto de una declaración hecha por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea de fecha 22 de febrero de 1996.

Le agradecería hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) PAK Gil Yon
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea

22 de febrero de 1996

Van a cumplirse dos años de la propuesta del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea de establecer un nuevo mecanismo de paz que sustituyera al superado sistema de armisticio.

La República Popular Democrática de Corea hizo esta propuesta teniendo en consideración que el sistema de armisticio vigente no había sabido desempeñar función alguna en cuanto a estabilizar la situación, prevenir la acumulación de armamentos y evitar el peligro de otra guerra en la península de Corea, y debido a su sincero deseo de establecer un nuevo arreglo de seguridad en la era posterior a la guerra fría y de alcanzar la paz y la seguridad en Asia nororiental.

A lo largo de los años, la República Popular Democrática de Corea ha sido coherente y sincera en sus esfuerzos por crear condiciones para el establecimiento de un nuevo sistema de paz duradera y ha tomado algunas medidas prácticas a este fin en un espíritu de sinceridad y paciencia. Los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea han provocado un apoyo y una respuesta bien merecidas de la comunidad internacional.

Sin embargo, los Estados Unidos, pese a su responsabilidad directa en las cuestiones de paz en la península de Corea, se han negado a responder explícitamente a la razonable propuesta de la República Popular Democrática de Corea incluso después de la firma del marco acordado entre ambos países, y persisten en su posición de proseguir su política de fuerza y mantener su amenaza militar contra la República Popular Democrática de Corea.

En estos momentos, los Estados Unidos siguen mandando a Corea del Sur una cantidad masiva de equipo militar y operacional, y cada día llevan a cabo ejercicios bélicos en tierra mar y aire a lo largo de la línea de demarcación militar para estar en condiciones de vencer a la República Popular Democrática de Corea de un solo golpe.

Los Estados Unidos están avanzando cada vez más abiertamente hacia la construcción de una "alianza militar tripartita" con el Japón y Corea del Sur, y siguen adelante con sus planes de reanudación de su política de la era de la guerra fría con respecto a la península de Corea y sus alrededores, mediante la realización de repetidos ejercicios militares conjuntos entre los Estados Unidos, Corea del Sur y el Japón so pretexto de la llamada "amenaza de Corea del Norte".

Las autoridades de Corea del Sur, en apoyo de la política de los Estados Unidos de acabar con la República Popular Democrática de Corea, están planeando ejercicios militares a una escala sin precedentes, uno tras otro, a lo largo de este año, en lugar de los ejercicios militares conjuntos "espíritu de equipo", y ya a principios de este año iniciaron una etapa importante de acciones.

Esto ha agravado más aún la tensión en la península de Corea, que sigue siendo uno de los focos de tensión del mundo, y cuya situación es muy precaria y empeora hacia el peligro de que estalle otra guerra.

Solamente la política paciente y pacífica de la República Popular Democrática de Corea, y el autocontrol ejercido por este país han ayudado a mantener el armisticio y la situación de paz en la península de Corea, incluso en esta situación.

Los Estados Unidos, que es la potencia de quien depende verdaderamente la decisión de mantener la seguridad en Corea del Sur, tendrá que juzgar con serenidad los acontecimientos de la península de Corea que van en contra de la tendencia actual hacia la distensión y la paz.

Para cualquiera es obvio que el sistema de armisticio, que ya ha durado 43 años, ha dejado de ser capaz de cumplir su misión de mantener la seguridad en la península de Corea.

De hecho, el obsoleto sistema de armisticio nunca, desde que entró en vigor, ha contribuido a la paz en la península de Corea, y sólo ha servido como prueba de las relaciones hostiles que han existido entre la República Popular Democrática de Corea por un lado y los Estados Unidos y las Naciones Unidas, por el otro.

Además, dado que las medidas unilaterales tomadas por los Estados Unidos han paralizado las funciones de la Comisión de Armisticio Militar, el único órgano de supervisión que controla la aplicación del acuerdo de armisticio, es necesario llenar lo antes posible el actual vacío que amenaza la seguridad en la península de Corea.

Es innegable que solamente la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos estén en condiciones de resolver todas las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en la península de Corea, incluidas las relativas a los acuerdos entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos sobre la solución de la cuestión nuclear.

Dado que la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos son los signatarios del acuerdo de armisticio de Corea, sobre ellos recae la responsabilidad de impedir que vuelva a estallar una guerra en la península de Corea y de establecer la paz y la seguridad en toda la región del Asia y del Pacífico.

La República Popular Democrática de Corea sigue siendo coherente en sus llamamientos a los Estados Unidos para que concluyan un acuerdo de paz con la República Popular Democrática de Corea como mecanismo para una paz general, total y duradera en la península de Corea.

Sin embargo, teniendo en cuenta la política sobre Corea de los Estados Unidos y las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, la República Popular Democrática de Corea considera que debe establecerse con carácter urgente por lo menos un mecanismo institucional para impedir el estallido de cualquier conflicto armado y de la guerra en la península de Corea. En este contexto, el Gobierno de la República Popular

Democrática de Corea ofrece la siguiente propuesta ampliada encaminada a establecer un nuevo mecanismo de paz:

En primer lugar, la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos deben firmar un acuerdo provisional para eliminar posibles conflictos armados y el peligro de guerra y preservar pacíficamente el estado de armisticio.

El acuerdo provisional puede incluir cuestiones relativas a la gestión de la línea de demarcación militar y la zona desmilitarizada, maneras de encarar los casos de conflicto armado y los accidentes, la composición, deberes y mandatos de un órgano militar conjunto y otras cuestiones relativas al mantenimiento de la seguridad y el orden. El acuerdo provisional deberá ocupar el lugar del acuerdo de armisticio hasta la conclusión de un acuerdo total de paz.

En segundo lugar, la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos deben formar y operar un órgano militar conjunto entre ambos países en Panmunjom para la aplicación y supervisión del acuerdo provisional, que sustituya a la Comisión de Armisticio Militar.

En tercer lugar, la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos deben celebrar negociaciones a nivel adecuado sobre la firma del acuerdo provisional y el establecimiento del órgano militar conjunto que se propone entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos.

Ahora que las partes Norte y Sur de Corea ya han firmado un acuerdo de no agresión y han inaugurado el órgano militar conjunto Norte-Sur, esta propuesta detallada de la República Popular Democrática de Corea, si llega a tomar cuerpo, conseguirá un ambiente memorable de distensión y paz en la península de Corea y también creará el requisito previo para una reunificación confederada de Corea.

La propuesta de la República Popular Democrática de Corea es una iniciativa razonable que respeta plenamente los intereses de los signatarios del acuerdo de armisticio de Corea y de todos los países interesados.

Los Estados Unidos tendrán que responder positivamente a esta propuesta que manifiesta la amplitud de miras y la posición favorable de la República Popular Democrática de Corea.